ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos, y financieros entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Fondo de Desarrollo Local de Suba, para la ejecución del Programa Yes Bogotá que está a cargo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el cual es compatible con el programa 19 del Plan de Desarrollo Local del Fondo de Desarrollo Local de Suba
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 849.438.480
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO:	Bogotá D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos, se tiene en cuenta su clasificación, fuente, etapa del proceso contractual y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación", expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del convenio como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que se puede alterar la ejecución del convenio, c) eventos que puede afectar el equilibrio económico del convenio, y d) Los eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad que motiva la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACION
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

				IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA			Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto convenido	Afecta la ejecución del convenio sin altererar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto convenido	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto convenido
CALIFICACIÓN MONETARIA			Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) del valor del aporte del FDL al convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del aporte del FDL al convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del aporte del FDL al convenio	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%) del valor del aporte del FDL al convenio	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del aporte del FDL al convenio
CATEGORIA	VALORACIÓN		INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

	IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto convenio	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto convenido

				CALIFICACIÓN MONETARIA		$ 8.494.385,00	$ 42.471.924,00	$ 127.415.772,00	$ 254.831.544,00	$ 263.325.929,00	
				CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**	
						1	2	3	4	5	
			PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6	
				Improbable	2	3	4	5	6	7	
				Posible	3	4	5	6	7	8	
				Probable	4	5	6	7	8	9	
				Casi cierto	5	6	7	8	9	10	

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

				VALORACIÓN	**CATEGORIA**
				10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
				6 Y 7	Riesgo Alto
				5	Riesgo Medio
				2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	G	I	P	R	Errores involuntarios que hayan quedado en los estudios previos y anexos técnicos.	Inexactitud en los términos contractuales planeados	2	2	4	Bajo	SDDE (100%)
2	G	I	E	T	Fallas de la plataforma de SECOP II que no permitan acceder al sistema y publicar o generar documentos en el desarrollo del convenio	Mora en la publicación de informes y soportes de ejecución en la plataforma Secop ii	2	2	4	Bajo	SDDE (100%)
3	E	I	E	O	Falta de disponibilidad e idoneidad de los profesionales destinados a las actividades en cumplimiento del convenio	Mora y errores en el cumplimiento de actividades convenidas	1	2	3	Bajo	SDDE (100%)
4	E	E	E	O	Baja cobertura o participación ciudadana en el programa de Yes Bogotá	No se logra la meta de certificados para el programa Yes Bogotá	1	2	3	Bajo	SDDE (100%)
5	E	E	E	O	Que existan altos niveles de deserción (por encima del 30%) por parte de los ciudadanos que se inscriben y matriculan en el programa Yes Bogotá.	No se logra la meta de certificados para el programa Yes Bogotá	1	2	5	Bajo	SDDE (100%)
6	E	I	E	O	Retrasos en los reportes a cargo de la SDDE con ocasión de la ejecución del Convenio por causas imputables a su gestión	No permite verificar el avance financiero de la ejecución de los recursos entregados y afecta la ejecución del programa	1	2	3	Bajo	SDDE (100%)

7	G	E	E	O	Inconvenientes de orden público que impidan la ejecución del conveio	Obstruye la ejecución del convenio en relación con el programa Yess Bogota en convocatorias y formación presencial	1	2	3	Bajo	SDDE (100%)
8	G	E	E	S	Decisiones de alto impacto que afecten el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028	Dificulta la operación del contvenio en cuento incluyan disposiciones técnicas, operativas, legales, tributarias, sociales y demás que modifique la ejecución prevista del programa Yes Bogotá	1	3	4	Bajo	SDDE (50%) FDL (50%)
9	E	I	E	E	Inadecuado seguimiento de la ejecución financiera del Convenio	Obstruye la ejecución financiera del convenio, impidiendo verificar el avance del mismo y el reporte de metas	2	2	4	Bajo	SDDE (100%)
10	E	I	E	E	Certificación de formaciones en ingles sin el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el programa Yes Bogotá	Inadecuado uso de los recursos, desfinanciando los recursos destinados para el programa	2	2	4	Bajo	SDDE (100%)

	Clase: General (G), Especifico (E)		Etapa: Ejecución (E), Planeación (P), Contratación (C)									
	Fuente: Externo (E) Interno (I)		Tipo: Económicos (E) Naturaleza (N) Sociales o Políticos (S) Operacional (O) Tecnologícos (T) Regulatorios (R)									

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Realizar una adecuada revisión de los documentos previos a publicar.	1	1	2	Bajo	Equipo estructurador y revisor de las dos entidades	Desde la elaboración de los documentos pre contractuales	Suscripción del Convenio	Revisión de los documentos	Diaria
2	Aplicar el protocolo de indisponibilidad expedido por colombia compra eficiente	1	1	2	Bajo	Responsable del manejo de la platafrma	Desde la publicación del convenio firmado en la plataforma Secop ii	Suscripción del Convenio	Revisando indisponibilidad de la plataforma	Mensual
3	Adelantar la contratación del personal requerido para la ejecución del convenio, y requirir a los colaboradores de cada entidad para el cumplimiento de las actividades pactadas en el convenio	1	2	3	Bajo	Supervisores del convenio	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación del convenio	El supervisor del convenio dejará constancia de los requerimientos	Semanal
4	Implementar estrategias comunicativas por parte del FDLy la SDDE para promover la participación e inscripción del programa. En caso de no lograrlo se ajustará el cronograma de actividades para cumplir con el alcance del convenio y se suscribirá prórroga del convenio de ser necesario.	1	1	2	Bajo	Supervisores del Convenio	Desde la suscripción de la contratación derivada	Hasta la liquidación de la contratación derivada	El supervisor de la contratación derivada dejará constancia de los requerimientos	Semanal

5	Seguimiento por parte del Comité Técnico. Implementar estrategias comunicativas por parte del FDL y la SDDE de manera conjunta o individual para promover la permanencia de los beneficiarios durante el desarrollo del programa Yes Bogotá La SDDE Implementa una estrategia de retención y mitigación de deserción por parte de los operadores encargados de la implementación. Esto incluye el análisis de las causales de deserción, así como la definición e implementación de rutas de atención y seguimiento para el programa Yes Bogotá. Eventualmente prórroga del convenio para cumplir el objeto en caso que retrase la ejecución inicialmente planeada	1	2	3	Bajo	Comité Técnico Supervisor de la SDDE	Desde la suscripción de la contratación derivada	Hasta la liquidación de la contratación derivada	El supervisor del contrato dejará constancia de las circuntancias sucedidas	Mensual
6	Realizar requerimiento de entrega de los productos pactados en los compromisos del Convenio por parte de la supervisión del FDL	1	2	3	Bajo	Supervisor del FDL	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación del convenio	Revisión de los documentos	Mensual
7	Las partes podrán suscribir la suspensión del convenio si a ello hubiere lugar. Las partes podrán implementar planes de contingencia y/o de medidas para la realización de la actividad suspendida.	1	2	3	Bajo	Supervisores del convenio	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación del convenio	Analisis de los documentos a suscribir como modificaciones o planes de contingencia	Mensual
8	Las partes podrán proponer alternativas, modificaciones o mecanismos contractuales para atender las variaciones en materia de reglamentación	1	2	3	Bajo	Supervisores del convenio	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación del convenio	Revisión de los documentos	Mensual
9	Realizar requerimiento de entrega del seguimiento financiero pactado en los compromisos del Convenio por parte de la supervisión del FDL	1	2	3	Medio	Supervisores del FDL	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación del convenio	Revisión de los documentos	Mensual
10	La Secretaria Distrital de Desarrollo repetira en contra del asociados encargado de la ejecución del programa Yes Bogotá para remplazar a la persona certificada por una persona que cumpla	1	2	3	Bajo	Supervisor de la SDDE	Desde la suscripción de la contratación derivada	Hasta la liquidación de la contratación derivada	El supervisor de la contratación derivada dejará constancia de los requerimientos	Mensual

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del convenio como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del convenio, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del convenio, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.